

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESCAZA S.A.

En mi calidad de Comisario de la Empresa, para el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2001, presento a ustedes el Informe de Comisario, de conformidad con las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías:

1.- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de PESCAZA S.A., y de sus administradores debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la Ley y el Estatuto legal de la empresa.

3.- En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas así como los comprobantes y registros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- La custodia y conservación de los bienes de PESCAZA S.A. y los bienes de terceros, bajo la responsabilidad de la sociedad, son adecuadas.

5.- El personal ejecutivo y administrativo de la Compañía, me han brindado toda la colaboración, los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno, así como a los respectivos libros sociales y contables.

13 MAYO 2002

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE PESCAZA S.A.

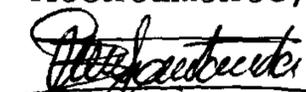
INDICE	RELACION	BASE DE CALCULO	2000	2001
Corriente	Activo Corriente 00	2,849.84		
	Pasivo Corriente 00	1,068.58	267%	
	Activo Corriente 01	4,492.42		
	Pasivo Corriente 01	2,657.98		169%
Deuda Patrimonio	Activo Total 00	2,849.84		
	Pasivo Total 00	1,068.58	267%	
	Activo Total 01	4,492.42		
	Pasivo Total 01	2,657.98		169%
Rendimiento sobre el Patrimonio	Util.(Pérd.) 00	(700.31)		
	Patrimonio Inicial	200.00	-350%	
	Util.(Pérd.) 01	(53.45)		
	Patrimonio Inicial	800.00		-7%
Rendimiento sobre el Ingreso	Util.(Pérd.) 00	(700.31)		
	Ingresos 00	3,677.52	-19%	
	Util.(Pérd.) 01	(53.45)		
	Ingresos 01	1,368.29		-4%
Capital de Trabajo	Activo Corriente 00	2,849.84		
	Pasivo Corriente 00	1,068.58	267%	
	Activo Corriente 01	4,492.42		
	Pasivo Corriente 01	2,657.98		169%

6.- Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

7.- Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; se ha realizado la reexpresión monetaria de los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, a marzo del 2000 se realizó los ajustes respectivos por la diferencia entre la devaluación y la inflación, así como la conversión de los Estados Financieros de sucres a dólares americanos.

8.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de los estados financieros de PESCAZA S.A., así como la gestión de sus administradores sean aprobados en su totalidad, sin reparo alguno.

Atentamente,



Lcda. Fanny Torres Yáñez
C.P.A. 18.435

